

o por Caixabank, Sociedad Anónima (hoy Caja De Ahorros y Pensiones de Barcelona), los mencionados índices, mensualmente publicados por el Banco de España en el Boletín Oficial del Estado, a la fecha indicada, lo fueron el día 22 de octubre de 2003, de los porcentajes siguientes:

a) Rendimiento interno en el mercado secundario de la Deuda Pública entre dos y seis años (Deuda Pública), del 2,803 por ciento;

b) Tipo interbancario a un año (MIBOR), del 2,263 por ciento.

Y tomando de entre éstos el que corresponda, con adición del diferencial pertinente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice oficial «Referencia interbancaria a un año» (EURIBOR).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último índice mencionado publicado mensualmente por el Banco de España en el Boletín Oficial del Estado a la fecha indicada, lo fue el día 22 de octubre de 2003, y es del 2,258 por ciento, del cual, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Barcelona, 2 de noviembre de 2003.—Subdirector General, Fdo.: Sebastián Sastre Papiol.—49.060.

## **IBERCAJA GESTIÓN S.G.I.I.C, S. A.**

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, por resolución de 28 de octubre de 2003, autorizó el proyecto de fusión de Ibercaja Selección Renta 2 FIMF (Fondo absorbente) por absorción de Ibercaja Selección Renta FIMF (Fondo absorbido), que se llevará a cabo conforme a lo previsto en el artículo 23 bis de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Zaragoza, 31 de octubre de 2003.—El Director General de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C, S.A., Don José Palma Serrano.—49.097.